

PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES PROPUESTA ANEXO II

Los alumnos/as ayudantes tienen un compromiso de confidencialidad. Eso significa que aquellas cosas que alguien les cuente por ser alumnos ayudantes no deben contárselas a nadie, a no ser que ésta persona les haya dado permiso. Por eso deben ser personas de confianza, que saben guardar los secretos.

Los alumnos tienden a asociar la figura del a.a. con los amigos, y le atribuyen cualidades propias de la amistad, lo que supone correr el riesgo de que muchos alumnos acaben votando a sus amigos por encima de sus cualidades personales. Hay que recalcar la diferencia entre la amistad que exige reciprocidad y en la cual se mantiene una relación continua entre las partes, y las situaciones y relaciones de ayuda. En ésta, el que ayuda no tiene que hacer aquello que el otro no pueda hacer o no se atreve a decir, no se convierte en su representante, sino que con la escucha y el apoyo intenta darle la fuerza para que aclare sus ideas y decida por sí mismo qué camino ha de seguir. El a.a. puede actuar de intermediario y convocar a diferentes personas involucradas en un conflicto. Su relación de apoyo ocurrirá cuando sea solicitado o cuando observe que alguien se siente mal o necesita ayuda: esto no supone necesariamente que han de ser mejores amigos en el futuro. La actitud del a.a. debe ser neutral y no tomar parte, sino buscar las necesidades de los otros y motivar una solución satisfactoria. Hay que saber que los alumnos ayudantes realizarán una formación grupal a través de unos talleres en el albergue del Castillo de San Servando.

ALUMNO/A:

GRUPO:

1.- Te gustaría ser alumno/a ayudante?, ¿estarías dispuesto/a a recibir el curso de formación para ello? Redondea lo que desees:

NO.

SI, si mis compañeros piensan que puedo serlo.

Motivo:

2. Si tuvieras un problema en la clase, o con compañeros de otras clases, ¿a qué compañero/a de clase acudirías? si consideras que sería un buen alumno ayudante, escribe su nombre. Escribe más de uno y no más de tres.